



*Dirección de Obras Públicas*

*Administración 2016-2018*

*Centenario de la Constitución Política de 1917*

En la ciudad de Concepción del Oro, Municipio del mismo nombre del Estado de Zacatecas, siendo las veinte horas del día dieciocho del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, los **C. ANASTACIO MALDONADO FALCON, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA, SINDICA 1ª. MUNICIPAL, C. MARIA GUADALUPE VAZQUEZ ZARATE, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, C. EVELIO DELGADILLO LINARES, PROFRA. CLAUDIA VERONICA TREVIÑO GALLEGOS, PROFRA. CANDELARIO CARDONA LUNA, DRA. MA. DE JESUS BALTIERRA COSTEIRA, C. GERARDO RIVAS REYNA, C. MARIA ARGELIA NUÑEZ JIMENEZ, C. MANUEL LOPEZ DUQUE, C. VERONICA OVALLE CEPEDA, C. MARIO ALBERTO GARCIA CONTRERAS Y C. MARIBEL LEIJA GARCIA,** Regidores del H. Ayuntamiento respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo la **VIGESIMA QUINTA REUNION ORDINARIA DE CABILDO**, cuyo objetivo es tratar:

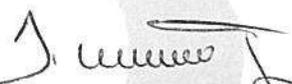
- 1) LA APROBACION DEL INFORME MENSUAL DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE OBRA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

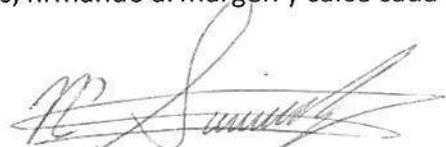
**EL H. CABILDO.**

**ACUERDA:**

**QUE POR MAYORIA DE VOTOS SE APRUEBA EL INFORME MENSUAL DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE OBRA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las veinte horas con treinta minutos del día, mes y año antes mencionados, firmando al margen y calce cada uno de los que en la misma intervinieron.

  
C. ANASTACIO MALDONADO FALCON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. PROFRA NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA  
SINDICA 1ª MUNICIPAL

  
C. MARIA GUADALUPE VAZQUEZ ZARATE  
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

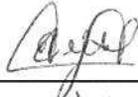
*Maldonado*  
*Profra Nohemí*  
*Maria Guadalupe*  
*Munoz*



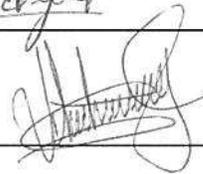
Dirección de Obras Públicas  
Administración 2016-2018  
Centenario de la Constitución Política de 1917

REGIDORES

C. EVELIO DELGADILLO LINARES

  
\_\_\_\_\_

C. PROFRA. CLAUDIA VERONICA TREVIÑO GALLEGOS

  
\_\_\_\_\_

PROFR. CANDELARIO CARDONA LUNA

\_\_\_\_\_  


C. GERARDO RIVAS REYNA

\_\_\_\_\_  


C. DRA. MA. DE JESUS BALTIERRA COSTEIRA

\_\_\_\_\_  


C. MARIA ARGELIA NUÑEZ JIMENEZ

\_\_\_\_\_  


C. MANUEL LOPEZ DUQUE

\_\_\_\_\_  


C. VERONICA OVALLE CEPEDA

\_\_\_\_\_  


C. MARIO ALBERTO GARCIA CONTRERAS

\_\_\_\_\_  


C. MARIBEL LEIJA GARCIA









En la Ciudad de Concepción del Oro, Estado de Zacatecas, siendo las veinte horas, del día dieciocho del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal, con la presencia de los C. ANASTACIO MALDONADO FALCON, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA, SINDICO PRIMERO MUNICIPAL, C. MARIA GUADALUPE VAZQUEZ ZARATE, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, C. EVELIO DELGADILLO LINARES, PROFRA. CLAUDIA VERONICA TREVIÑO GALLEGOS, DRA. MA. DE JESUS BALTIERRA COSTEIRA, C. GERARDO RIVAS REYNA, C. ARGELIA NUÑEZ JIMENEZ, C. VERONICA OVALLE CEPEDA, C. MARIO ALBERTO GARCIA CONTRERAS, C. MANUEL LOPEZ DUQUE Y C. MARIBEL LEIJA GARCIA, Regidores del H. Ayuntamiento, Administración 2016 - 2018 Respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo la Vigésima Quinta Reunión Extraordinaria de Cabildo.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AUTORIZACION AL H. CABILDO PARA PEDIR UN PRESTAMO AL PARTICULAR LEOBARDO VALDEZ RIVERA, PARA PAGO DE PROVEEDORES, POR LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MAS PAGO DE INTERES SOBRE SALDOS INSOLUTOS A RAZON DE 3% MENSUAL, POR TIEMPO DETERMINADO SEGUN CONVENIO

EL H. CABILDO MUNICIPAL ACUERDA POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS 7 A FAVOR:

PEDIR UN PRESTAMO AL PARTICULAR LEOBARDO VALDEZ RIVERA, PARA PAGO DE PROVEEDORES, POR LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MAS PAGO DE INTERES SOBRE SALDOS INSOLUTOS A RAZON DE 3% MENSUAL POR TIEMPO DETERMINADO SEGUN CONVENIO.

-CABE MENCIONAR QUE LOS REGIDORES PROFRA. CLAUDIA VERONICA TREVIÑO GALLEGOS, DRA. MA. DE JESUS BALTIERRA COSTEIRA, C. VERONICA OVALLE CEPEDA Y C. MARIO ALBERTO GARCIA CONTRERAS, NO ESTÁN DE ACUERDO YA QUE MANIFIESTAN LO PROHIBE LA LEY ORGANICA.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las veintidós horas con treinta minutos del día dieciocho del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, firmando quienes en la misma intervinieron.

*J. Maldonado*  
C. ANASTACIO MALDONADO FALCÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Noemi Sanchez Sosa*  
PROFRA. NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA  
SÍNDICO PRIMERO MUNICIPAL

*Maria Guadalupe Vazquez Zarate*  
C. MARIA GUADALUPE VÁZQUEZ ZÁRATE  
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

*Laurel*  
*Mary Sofía*  
*Alfonso*  
*Manez*



**REGIDORES:**

C. EVELIO DELGADILLO LINARES

PROFRA. CLAUDIA VERÓNICA TREVIÑO GALLEGOS

DRA. MA DE JESUS BALTIERRA COSTEIRA

C. ARGELIA NUÑEZ JIMENEZ

C. GERARDO RIVAS REYNA

C. VERONICA OVALLE CEPEDA

C. MANUEL LOPEZ DUQUE

C. MARIO ALBERTO GARCIA CONTRERAS

C. MARIBEL LEIJA GARCIA



# CONCEPCIÓN DEL ORO

Gobierno Municipal 2016-2018

VIGESIMA QUINTA REUNION ORDINARIA

1/2

En la Ciudad de Concepción del Oro, Estado de Zacatecas, siendo las veinte horas, del día dieciocho del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el salón de reuniones de la Presidencia Municipal, se llevó a cabo la vigésima quinta reunión ordinaria, con la presencia de los C. ANASTACIO MALDONADO FALCON, PRESIDENTE MUNICIPAL, MARIA GUADALUPE VAZQUEZ ZARATE, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, C. EVELIO DELGADILLO LINARES, PROFRA. CLAUDIA VERONICA TREVIÑO GALLEGOS, PROFR. CANDELARIO CARDONA LUNA, DRA. MA. DE JESUS BALTIERRA COSTEIRA, MARIA ARGELIA NUÑEZ JIMENEZ, C. GERARDO RIVAS REYNA, VERONICA OVALLE CEPEDA, MARIO ALBERTO GARCIA CONTRERAS, MANUEL LOPEZ DUQUE Y MARIBEL LEIJA GARCIA, Regidores del H. Ayuntamiento, Administración 2016 - 2018 Respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo la reunión de Cabildo.

EL C. ANASTACIO MALDONADO FALCON, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE AL H. CABILDO PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2018, HABIENDOSELE CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL; LIC. JOSE LUIS REYES CHAIREZ, PARA QUE SE LE DIERA LECTURA A DICHA PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y DISCUSIÓN, ASIMISMO HACERSE LAS MODIFICACIONES QUE A LA VEZ FUESEN NECESARIAS Y DESPUES DE HABERSE ANALIZADO AMPLIAMENTE EL H. CABILDO MUNICIPAL:

### ACUERDA:

APROBAR POR MAYORIA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL QUE CORRESPONDE AL AÑO FISCAL 2018 Y PARA TAL EFECTO QUE SEA REMITIDO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO Y APROBACION.

NO ESTANDO DE ACUERDO LOS REGIDORES: DRA. MARIA DE JESUS BALTIERRA COSTEIRA: DICE NO IR DE ACUERDO BASANDOSE EN EL ARTICULO 202 DE LA LEY ORGANICA, QUE CITA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBE PRESENTAR EL PROYECTO AL 1º. DE DICIEMBRE Y UNA VEZ ANALIZADO PRESENTARSE AL 31 DE DICIEMBRE A LOS REGIDORES PARA SU APROBACION.

PROFRA. CLAUDIA VERONICA TREVIÑO GALLEGOS: DICE NO ESTAR DE ACUERDO BASANDOSE EN EL ARTICULO 202 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS DONDE EL TITULAR DE LA TESORERIA DEBE ENTREGAR EL PROYECTO Y ANEXOS NECESARIOS A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACION CON MINIMO DE 10 DIAS HABILES Y SE ESTA ENTREGANDO CON FECHA DE 4 DE ENERO DEL 2018.

C. VERONICA OVALLE CEPEDA: DICE NO ESTAR DE ACUERDO YA QUE SE ESTA PRESENTANDO EL PRESENTE ACUERDO EN EL MES DE ENERO Y DEBIO SER EN EL MES DE DICIEMBRE, MANIFIESTA NO ESTAR DE ACUERDO EN EL CAMBIO DE FECHA DE 4 DE ENERO 2018 AL 18 DE DICIEMBRE 2017, QUE SE LLEVO A CABO LA REUNION ANTERIOR ACLARA QUE ESTE ACUERDO SE DIO A CONOCER EN REUNION EXTRAORDINARIA NUM. 26.

C. MARIO ALBERTO GARCIA CONTRERAS: DICE NO ESTAR DE ACUERDO PORQUE NO SE LE PRESENTO EL PLAN MUNICIPAL PARA VERIFICAR QUE SE ESTA LLEVANDO A CABO Y TOMANDO EN CUENTA PARA REALIZAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las veintiún horas del día dieciocho del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, firmando quienes intervinieron.

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA GUADALUPE VAZQUEZ ZARATE  
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

ALLENDE NUM. 21  
TEL. (01 842) 42 400 17  
42 402 33  
CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS

*Handwritten signatures and initials on the left margin.*

*Vertical handwritten notes on the right margin: "uso Alberto Garcia", "Qualle d", "Verónica".*



**REGIDORES:**

C. EVELIO DELGADILLO LINARES

PROFRA. CLAUDIA VERONICA TREVIÑO GALLEGOS

PROFR. CANDELARIO CARDONA LUNA

DRA. MA. DE JESUS BALTIERRA COSTEIRA

C. GERARDO RIVAS REYNA

C. ARGELIA NUÑEZ JIMENEZ

C. VERONICA OVALLE CEPEDA

C. MARIO ALBERTO GARCIA CONTRERAS

C. MANUEL LOPEZ DUQUE

C. MARIBEL LEIJA GARCIA